

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO SOCIAL LA GRANJA
DEL 08 DE MAYO DE 2020

Mediante vía telefónica, siendo las 03:32 pm del día 08 de mayo de 2020, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. Sr. Elder Fernández Núñez, **Presidente**, miembro titular, representante de la Municipalidad Distrital de Querocoto (MDQ).
2. Sra. Kathy Helen Romero Haro, **Secretaria**, miembro titular representante de Rio Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. (RTMP).
3. Maritza León Iriarte, miembro titular, representante del Ministerio de Energía y Minas.
4. Sr. Mario Kelwin Bringas Carpio, Director, miembro alterno representante de RTMP.
5. Sr. Alejandro Joel Vásquez Villanueva, miembro titular, representante del Centro Poblado La Granja.
6. Sr. Marco Coronel Perez, Director, miembro titular, representante elegido por el Consejo Directivo en virtud de lo establecido en el artículo 14° numeral 14.1 del Decreto Supremo N° 082-2008-EF.

Asimismo, se contó con la participación de las Dra. Molly Sam y Miyanou Dufour asesoras de RTMP; y con participación del señor Carlos Escobal asesor del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Conforme al Artículo Trigésimo del Estatuto, encontrándose la mayoría de los miembros del Consejo Directivo (en adelante, CD) del Fondo Social La Granja (en adelante, FSLG); y, conforme al Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto, luego de verificar la validez de la presente sesión, se dio por iniciada la sesión.

AGENDA:

- Informe breve sobre seguimiento a las actividades realizadas por los miembros de la actual Gerencia del FSLG (plantilla enviada).
- Informe breve sobre los lineamientos establecidos para la elaboración de la matriz de proyectos del FSLG elaborada por la Gerencia del FSLG.
- Aprobación de nuevo proyecto del FSLG, enfocado en el sector salud ante la coyuntura sanitaria.
- Aprobación del Convenio remitido por el asesor legal de la Gerencia del FSLG: Convenio de préstamos de maquinarias - MDQ (Limpieza de accesos Centro Poblado La Granja).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El señor Elder Fernández Núñez, presidente, representante de la MDQ, inició la sesión saludando a cada uno de los presentes y leyendo la esquila de convocatoria y dando las disculpas de caso por no poder haber realizado la sesión extraordinaria el día de ayer, jueves 07 de mayo.

1. Informe breve sobre seguimiento a las actividades realizadas por los miembros de la actual Gerencia del FSLG (plantilla enviada).

En relación a este punto el señor Mario Bringas indicó que el día miércoles 06 de mayo a las 4:00 pm se realizó la reunión operativa de seguimiento; asimismo indicó que ya se había realizado el envío a los miembros del CD el informe de la reunión en mención para la revisión y emisión de comentarios.

Por otro lado, indicó que la Gerencia había remitido su cronograma de actividades correspondiente al mes de mayo para la revisión de los miembros del CD y se está a la espera de los comentarios

ACUERDO 01-2020/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acuerdan que la próxima reunión operativa de seguimiento de actividades de los miembros de la Gerencia se realizará el día miércoles 13 de mayo de 2020 a las 3:00 pm y será informado posteriormente al CD.

2. Informe breve sobre los lineamientos establecidos para la elaboración de la matriz de proyectos del FSLG elaborada por la Gerencia del FSLG.

Sobre este punto la señora Kathy Romero mencionó que se había conversado con el Gerente del FSLG con finalidad de indicarle los lineamientos a seguir para la presentación de documentos requeridos por los miembros del CD del FSLG. De esta manera, se le indicó que dividiera la matriz de proyectos en dos partes: una en cuanto a proyectos que quedaban pendientes de ejecución por parte de la Gerencia (tareas estrictamente de la gerencia); y otra matriz en la cual se especifiquen acciones ejecutivas por parte de los miembros del CD del FSLG (tareas estrictamente de los miembros del CD del FSLG).

Por otro lado, el señor Elder Fernández indicó que se deberá de prever los acuerdos más urgentes para tomarlos en consideración hasta que se establezca el Estado de Emergencia en el país; ello en referencia a la matriz de acuerdos.

Sin embargo, la señora Kathy Romero indicó que si es importante mapear todos los acuerdos que se encuentran en proceso y los que están pendientes y sus estados específicos al día de hoy.

Los miembros del CD acordaron que la Gerencia envíe la matriz de acuerdos en versión editable para poder modificarla y que sea utilizada como una herramienta de seguimiento; ello, con la finalidad de evaluar los pendientes de cada miembro y poder determinar los factores por los cuales se han dado los retrasos para su ejecución y proponer soluciones.

ACUERDO 02-2020/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acuerdan identificar las oportunidades de mejora de la matriz Excel de acuerdos enviada por la Gerencia el día 07 de mayo; para ello, los miembros del CD tendrán plazo hasta el antes del mediodía del martes 12 de mayo, para emitir sus comentarios.

3. Aprobación de nuevo proyecto del FSLG, enfocado en el sector salud ante la coyuntura sanitaria.

La señora Kathy Romero indicó que se había realizado el envío de la versión final del nuevo proyecto del FSLG, enfocado en el sector salud ante la coyuntura sanitaria para revisión de los miembros del CD.

Asimismo, incidió que este proyecto es una herramienta que complementa las acciones del Estado y que avanzará de manera coordinada con la Microred de Querocoto y la Municipalidad de Querocoto.

Se procederá a enviar este proyecto a la DISA para su revisión y evaluación en relación a la normativa del sector competente; para que de manera posterior se proceda a la firma del convenio.

Por su parte, el señor Elder Fernández propuso que el día lunes 11 de mayo, podría viajar para poder conversar con el personal de la DISA e impulsar la firma del convenio.

Por otro lado, los representantes de Ministerio de Energía y Minas expresaron su disconformidad por la inclusión del término “donación” dentro del proyecto; ya que, ello no estaría comprendido dentro de la normativa.

Sin embargo, es importante precisar que el proyecto pretende complementar la intervención de la entidad sectorial correspondiente en el marco de toda la normativa vigente de la emergencia sanitaria: MINSA, DIRESA.

Finalmente, la señora Romero procedió a realizar el cambio del término “donación” en el indicador objetivo verificable (IVO) en el alcance del nuevo proyecto de salud y envió la versión final del mismo a los miembros del CD; de esta manera, se procedió a realizar la votación para la aprobación del proyecto.

ACUERDO 03-2020/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

Los miembros del CD acuerdan aprobar en el marco de la emergencia sanitaria por el CODVID-19 la ejecución del nuevo proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SANITARIA ANTE EL CODVID-19 DEL SECTOR SALUD EN EL DISTRITO DE QUEROCOTO**” enviado por la señora Kathy Romero, valorizado, considerando los dos componentes precisados en la sesión anterior, en S/. 918,750 Soles.

Este proyecto será enviado a la Gerencia para avanzar con la gestión del mismo; asimismo, se hará la remisión del proyecto a las contrapartes (MDQ-DISA Chota-MicroRed de Querocoto), para la revisión respectiva, emisión de comentarios y la pronta suscripción del convenio de cooperación.

4. Aprobación del Convenio remitido por el asesor legal de la Gerencia del FSLG: Convenio de préstamos de maquinarias - MDQ (Limpieza de accesos Centro Poblado La Granja).

Sobre este punto, el señor Mario Bringas indicó que el día lunes 04 de mayo, se había realizado el envío de comentarios a la Gerencia sobre el convenio en mención y no ha sido remitida la versión final del mismo por parte de la Gerencia.

Los miembros del CD recomendaron realizar el respectivo seguimiento a la Gerencia sobre la emisión de este convenio.

ACUERDO 04-2020/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD:**

Los miembros del CD acuerdan que el día de mañana, sábado 09 de mayo de 2020, los señores Elder Fernández y Mario Bringas se comunicarán con la gerencia para hacer seguimiento sobre la remisión de la versión final de convenio.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de cronograma de temas de agenda de sesiones extraordinarias de CD del FSLG.

ACUERDO 05-2020/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD:**

Los miembros del CD acordaron revisar el cronograma de temas de agenda de sesiones extraordinarias del CD del FSLG y se someterá a votación para su aprobación en la próxima sesión extraordinaria del CD.

2. Próxima sesión extraordinaria del CD del FSLG

ACUERDO 06-2020/12

Se acuerda por **UNANIMIDAD:**

Los miembros del CD acordaron realizar la próxima sesión extraordinaria el día martes 12 de mayo de 2020 a las 03:00 pm vía telefónica.

Siendo las 04:45 pm del 08 de mayo del 2020, concluida la redacción del acta, la sesión se dio por concluida, siendo firmada por los miembros del CD presente.

Elder Fernandez Nuñez
Presidente

Kathy Romero Haro
Secretaria

Mario Bringas Carpio
Director alterno

Maritza León Iriarte
Director titular

Marco Coronel Perez
Director titular

Alejandro Joel Vásquez Villanueva
Director titular

Elder Fernandez Núñez, identificado con DNI No. 43927352, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, deja expresa constancia que con arreglo a los libros corporativos que lleva la Asociación Fondo Social La Granja, señor Mario Bringas Carpio, el señor Marco Coronel Pérez, el señor Alejandro Joel Vásquez Villanueva, la señora Maritza León Iriarte; y la señora Kathy Romero Haro, son miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, debidamente facultados han procedido a firma la presente acta de Consejo Directivo de fecha 08 de mayo de 2020.

Elder Fernandez Núñez
Presidente del Consejo Directivo
del Fondo Social La Granja